

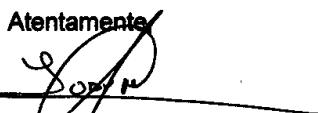
Guayaquil, Julio 29 de 2013

Sefiores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la suscrita LOOR VELEZ MAYRA ELIZABETH con C.I. 1308334661, entrego un espacio físico en forma gratuita en mi local ubicado en la calle Luis Urdaneta 1916 Tulcán – Carchi, planta baja, para que la Compañía COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A., con expediente No. 23513 realice sus actividades económicas.

Atentamente,

  
Mayra Loor Vélez  
C.I. 1308334661

REPUBLICA DEL ECUADOR - NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del  
Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere  
el Artículo dieciocho numeral Nuevo de la Ley Notarial, vigente,  
DOY FE : Que la firma y rúbrica que constan en el documento  
que antecede, es igual a la de la Cédula de Ciudadanía número

..... 130 833 466 - 1

la misma que me fué exhibida por la suscrita MAY RA  
ELIZABETH

..... Guayaquil, 29 de Septiembre - 2013



Dra. Jenny Oyague Beltran  
NOTARIA SEXTA DEL  
CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 15 de Julio del 2013



Señores.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ab. Franklin Pedro Contreras Ortega, portador de C.I #090890953-4 y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A., con expediente#23513 y Ruc# 0990365881001 autorizo al Eco. Luis Augusto Naranjo Muñoz portador de C.I#0902254077 a realizar trámite para que se le otorgue la clave de acceso para mi representada y poder ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)).

Agradeciendo de antemano por la atención que se brinde a la presente.

Atentamente,

**COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A**  
**FRANKLIN CONTRERAS ORTEGA**  
**GERENTE GENERAL**



Notaria Vigésima sexta de Guayaquil, De conformidad  
con la facultad que me concede el numeral 9 del  
artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y  
rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que  
me fue presentada y devuelta al interesado, la misma  
FRANKLIN PEDRO

que corresponde a: CONTRERAS ORTEGA

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la  
cédula de CIUDADANIA número 090890953-4

17 JUL. 2013

Ab. Ivette García Akel  
NOTARIA VICENTINA SEXTA SUPLENTE  
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

